

IMPORCADISA S.A.

Samborondón, 27 de Agosto de 2020

Señora
CAROLINA LILIBETH SUASTEGUI JIMENEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **IMPORCADISA S.A.**, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirla **PRESIDENTE** de la sociedad, por el período de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésima Séptima titular del Cantón Guayaquil, abogada Wendy Vera Ríos el 06 de Junio del 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Municipal y Mercantil de Samborondón el 10 de Julio del 2014.

Atentamente,


JOSÉ ANTONIO MARAZITA ESPINAR
SECRETARIO AD HOC

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.
Samborondón, 27 de Agosto del 2020.


CAROLINA LILIBETH SUASTEGUI JIMENEZ
C.C. 0917142531



LOS DATOS DE ESTA
ACTO SE
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA

08

For

ESTUDIO
EN
BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 2359

7910386OBOPJSB

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

	2157
	15/09/2020
	1422
	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORCADISA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SUASTEGUI JIMENEZ CAROLINA LILIBETH
IDENTIFICACIÓN	0917142531
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 15 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020


ABEL LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

EX-100
EN
R-ANCO